

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Anuncio QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 26

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA NAVAJA.

¿Quis fuit horrendus primus qui protulit enses?...

Las dos tendencias que más caracterizan la época en que vivimos, constituyen una antinomia que merece estudiarse.

La tendencia sensual y la tendencia feroz.

Los refinamientos del lujo y de la molición alternan con escenas de sangre y de desesperación que oprimen el alma.

De un lado esfuerzos por dar á los sentidos todos los goces imaginados é imaginables.

De otro, completo desprecio de la vida propia y de la del prójimo que se suprimen de un golpe á la menor contrariedad ó al primer acceso de cólera.

Se inventan todos los días nuevas y refinadas maneras de dar gusto al cuerpo; pero paralelamente y como obediencia á la ley providencial, se echa mano de los medios más prontos y expeditivos de destruirlo.

Cuanto más penetra la ley de Cristo á una sociedad, tanto más fuerte es la barrera que protege y ampara la vida humana.

En cambio, los pueblos que se disuelven, necesitan hasta para divertirse espectáculos de sangre pero de sangre de hermanos, y pasan gradualmente de los combates de fieras á los combates de hombres.

En las fiestas con que solemnizó el pueblo romano el advenimiento de Decio, se sacrificaron diez mil gladiadores.

¡Aquello era divertirse!

Las civilizaciones corrompidas se hacen siempre instrumento, contra sí mismas, de la divina justicia.

Aun no hemos llegado, fuerza es

confesarlo, á ese grado de perfección; pero sería injusto negar que vamos por el buen camino.

Dejando á un lado el ramo de teatros y de circos, porque exigiría capítulo aparte, fácilmente se echa de ver el sensible progreso de nuestras costumbres hacia el ideal romano.

Todavía no se congregan las muchedumbres para gozar de las diferentes maneras con que los hombres pueden sacar á la sangre del cuerpo, y las académicas posturas en que pueden morir; pero algo y no poco de esto hacen ya esperar nuestros espectáculos favoritos, y sobre todo, sino de visu al menos de referencia, la crónica de los sucesos del día viene á ser como satisfacción anticipada a esta necesidad imperiosa de nuestra avanzada cultura.

Todo Madrid es ya circo.

Solo que la espada del gladiador se ha reemplazado con otra arma más corta.

La navaja.

Híela la sangre la lectura de los periódicos madrileños de la última semana. Salimos á homicidio por día. No diré que la cosa es nueva, pero, á la verdad, esta costumbre feroz de hacer intervenir la navaja en toda disputa de hombres (y aun á veces de mujeres) cortando bruscamente la contienda á puñalada limpia, va tomando un cariz alarmante.

Las causas de desabrimiento entre hombres que respiran la misma atmósfera de hábitos y de vicios, son muy frecuentes por desgracia; pero no hay ninguna por insignificante que parezca que no sea susceptible en la capital de España de cortar súbitamente el hilo de la vida á uno de los contendientes, cuando no á los dos.

Porque esta arma, genuino y amable producto de la industria nacional, tiene de bueno que no dirime general-

mente la contienda á favor de ninguno de los que disputan con ella en la mano. Cuando salen á relucir dos navajas, se puede contar con dos hombres en tierra, porque el que va á matar tiene que echarse sobre la punta del arma del que va á defenderse. Es un combate exclusivamente ofensivo y necesariamente mortal para los que luchan, salvo el caso de traición y sorpresa.

Por eso el puñal (del cual la navaja solo es una modificación agravante), es y será eternamente el arma del asesino. --(Continuará.)

Crónica científica.

Wilke estudia en una publicación de Viena las causas que producen el actual retraso en las aplicaciones de la electricidad, y hace atinadas consideraciones, algunas de las cuales vamos á extractar.

Hay que distinguir la producción del fluido eléctrico y su empleo en el alumbrado, el transporte de la fuerza y la reducción de los metales. Todo lo relativo á dicho empleo ha experimentado sorprendente desarrollo en estos últimos años, pudiéndose asegurar que las máquinas dinamoeléctricas, los conductores, los aparatos de seguridad y de comprobación, y, finalmente, las lámparas eléctricas, han conseguido ya notabilísima perfección.

Por el contrario, la producción de electricidad está, por decirlo así, en la infancia, lo cual opone un gran obstáculo al desenvolvimiento de las aplicaciones de aquel fluido. Teóricamente, nada es más fácil que obtener de las fuerzas que han puesto á nuestra disposición la naturaleza, el medio de alumbrar al mundo entero y transportar to los los wagonés del globo. En la práctica, desgraciadamente (aparte de algunos intentos dignos de elogio en Suiza é Irlanda), los ríos, los vientos y las mareas se utilizan tan poco hoy como hace un siglo. Para producir el fluido que más ó menos pronto ha de modificar todas nuestras condiciones de existencia, es preciso quemar carbón en una máquina de vapor ó gas de hulla en un motor de gas; es decir, que para trasladar el calorífico en electricidad hay que valerse del intermediario más costoso y menos práctico, la máquina de vapor produce, á lo sumo, un 40 por 100 del calorífico almacenado en el carbón, á cuya enorme pérdida se añade la inherente al uso de la máquina dinamoeléctrica, que es mucho menor.

¿Cómo poner remedio á tal estado de cosas que amenaza sé jamente el progreso de las aplicaciones de la electricidad? Aún cuando Witke no indica qué procedimiento debe emplearse, muestra el camino que ha de seguirse y el campo en que han de trabajar los físicos para el descubrimiento de esta nueva piedra filosofal.

La marcha, que es muy sencilla en teoría, hállase erizada de dificultades en la práctica.

Para resolver el problema sería preciso construir una serie de aparatos que trasformasen en electricidad el calorífico almacenado en el carbón. Los gases, conservando todavía elevada temperatura, que saltasen del primer aparato después de cumplir su cometido, pasarían á otro en que producirían también fluido eléctrico, pero en menor cantidad, después á un tercero, y así sucesivamente hasta su enfriamiento casi completo. De esta suerte creó Witke que se aprovecharía en vez del 5 al 10 por 100 del calorífico contenido en la hulla, el 60 á 70 por 100. Tales aparatos harían probablemente inútiles ó poco menos los motores actuales; el precio de la electricidad disminuiría en dos tercios, cuya reducción bastaría para matar la máquina de vapor por una parte, y el gas del alumbrado por otra, con tanto más motivo cuanto que la electricidad es infinitamente preferible á todas las fuerzas que hasta ahora se conocen.

Otro efecto de la producción directa de electricidad por medio del carbón sin intermedio tan costoso, sería el de reducir en proporciones considerables el consumo de aquel combustible, pues que un kilógramo de hulla produciría un efecto útil seis á siete veces mayor que actualmente.

Edison se preocupa también mucho por la solución de este problema, si bien va más lejos que A. Wilke. Según él se extraería un fuerza de seis caballos de una libra de carbón, siendo así que ahora hacen falta tres libras para obtener un caballo de vapor. --R. Alvarez Sereix.

El puente de Castejon.

Dice El Eco de Tudela:

«Otra vez nos vemos precisados á ocuparnos de tan importante reclamación, é insistiremos pidiéndola una y mil veces hasta que se atienda la nuestra petición de levantar ese puente en punto de terreno firme, más ventajoso á los intereses generales del público y aun también á la Empresa del ferrocarril del Norte.»

Que el sitio donde descansa el puente de Castejon no es firme y sólido y que por consiguiente no tiene cimentación sufi-

FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MITIA

Novela escrita en inglés POR CARLOS DICKENS.

(Continuación.)

«¡Oh! no se trata de cama, Mr. Copperfield, replicó; tendríais inconveniente que permaneciese al lado de la chimenea hasta mañana por la mañana.»

«En ese caso, le respondí, acostaos en mi cama y yo dormiré al lado de la chimenea. ¡Con cuánta humildad rechazó mi proposi-

ción! Quise insistir, y él resistió hasta tal punto que tuve necesidad de arreglar todo para que pasase la noche al lado de la chimenea. De un sofá hice una cama, convertí en los cojines en almohadas, sirviéndome de un mantel para sábanas, y de mi gabán como manta; también le presté un gorro de dormir, y tan feo estaba, que desde entonces siempre me he acostado sin nada en la cabeza.

Jamás olvidaré aquella horrible noche; ¡qué agitación en mi cama! ¡Qué deplorable contraste cuando así me iba con Uriah! ¡Cuántos proyectos en medio de mi insomnio! ¡Y qué sueños tan horribles cuando por casualidad cerraba los ojos! ¡Ya veía á Inés y á su padre que me suplicaban, ya á Uriah, especie de agente subterfano del infierno!

Entre otras cosas soñé que me había apoderado del hierro para atizar la lumbre y que lo había pasado caudante á través del cuerpo de Uriah. Levantéme azorado y me acerqué á ver si seguía durmiendo en el sofá. Desgraciadamente se hallaba allí, más horrible en la realidad que bajo las formas de que le revestía mi imaginación. ¡Qué noche! ¡lo repito, y

qué desesperación cuando al abrir mi ventana, no veía el momento de amanecer.

Llegó el día, á Dios gracias, y mi huesped rehusó almorzar conmigo. Salí... al marcharme se me figuró aún con él se iba la noche. Cuando salí yo para ir á casa de Mr. Penlow, recomendé á mis Crupp que dejase abiertas todas las ventanas de mi cuarto, y que ventilase sobre todo la sala que aquel abominable personaje había ensuciado con su alito.

HAGO USO DE MI LIBERTAD.

No volví á ver á Uriah Heep hasta el día en que Inés salió de Londres. Había acudido al despacho de diligencias para darle un adiós y verla subir al coche. Uriah volvió á Cautobery por la misma vía; tuve una verdadera satisfacción viendo su escuálida persona, envuelta en un levitón gris, reclinado en el cupé, mientras que Inés ocupaba un asiento en el interior. Aquello me indemnizó un tanto de los esfuerzos que tuve que hacer para ponerle

buena cara siempre que nos miraba Inés. Por su parte, Uriah no cesó, antes de instalarse, de acercarnos, alargando su cuello de cigüña, y fijando su atención en todas las palabras que decía yo á Inés ó que esta me dirigía.

Durante la confidencia que me había impuesto al lado de la chimenea, había recordado, á pesar de mi turbación, las palabras de que se había servido Inés al hablarme del acto de sociedad consentido por Mr. Wickfield:

«Creo haber hecho lo que debía; segura como estaba de que el sacrificio era necesario para la tranquilidad de mi padre, le he decidido á que acepte.»

«Lu go, me atormentó la idea que si pobre cedería por el mismo motivo á todo cuanto de ella se exigiese. Sabía hasta donde llegaba su amor filial, su mucha obediencia, y ella misma me había confesado que se creía la causa inocente de los errores de aquel á quien quería pagar una deuda de reconocimiento. No habría dos criaturas que se parecieran más que Inés y aquel pájaro de mi agüero, pero aún así, cuánta mayor era la influencia, más creía me

ciente, lo dicen claramente las continuas reposiciones que inútilmente ó solo por el momento dan resultado, para volver al poco tiempo á gastar importantes cantidades en arreglos parecidos.

Estó hemos dicho y esto sostendremos. En oposicion á las razones manifestadas por nosotros uno y otro dia, se permite decir *La Correspondencia de España* sin duda de una manera oficial, lo que á continuación transcribimos:

«Algunos colegas han censurado á la direccion general de Obras públicas por el retraso en resolver las quejas dadas sobre el estado del puente de Castejon en la línea de Alsasua.

Segun informes oficiales, las quejas son infundadas. La direccion general, en vista del informe del ingeniero jefe de aquella division, ha ordenado se tomen las medidas necesarias para que se active el estudio de las importantes reparaciones que necesita el citado puente, y que mientras tanto se adopten toda clase de precauciones, cuya aplicacion ha sido sin duda lo que ha motivado la alarma de los citados periódicos.»

Que nuestras quejas no eran infundadas y la reclamacion es justísima y razonable, lo viene á demostrar palpablemente nuestro apreciable colega en el informe oficial que dice ha ordenado se tomen las medidas necesarias para que SE ACTIVE el estudio de las IMPORTANTES REPARACIONES QUE NECESITA EL CITADO PUENTE, y que mientras tanto SE ADOPTEN TODA CLASE DE PRECAUCIONES.

En vista de ese informe que viene á probar nuestra opinion, solo nos resta insistir en la recomendacion al público de que no se aventure á pasar el puente sino por medio de trasbordo, hasta que se cumpla lo que justamente debe reclamar el público á la Empresa del ferro-carril.»

**Las cuarentenas en la frontera hispano portuguesa.**

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente despacho: Lisboa, 21 (10.41 mañana).—El *Diario del Gobierno* de hoy declara que en los lazaretos de Valencia y Villar Formoso queda reducida la observacion sanitaria á cuatro horas para los pasajeros, siempre que traigan certificados de los consules de Portugal, de que en la localidad de donde proceden no hay epidemia.

A los pasajeros de las líneas de Cáceres y Badajoz se les exige cuarentena de tres dias. Las mercancías que traigan certificado de origen y no atraviesen territorio en que haya habido epidemias, serán admitidas á libre plática.

Se declara el puerto de Burdeos sospechoso y quedan sujetas á cinco dias de observacion sus precedencias.

**Patrocinados en Cuba.**

De documentos oficiales y particulares, resulta que desde el 8 de Mayo de 1883 hasta igual dia del presente año, han adquirido la libertad 9.453 individuos, por acuerdo común con los patronos; 3.925, por renuncia de patronato; 1.764, por indemnizacion de servicio, y 7.923 por diferentes causas; en junto, 26.517.

Desde la promulgacion de la ley abolicionista de la esclavitud, estableciendo el patronato, han adquirido su libertad:

sobresalto: el peligro provenia justamente de la abnegacion tan pura de la una y de la sordida vileza de otro; calculo que sin duda habia hecho el mismo Uriah.

No obstante la perspectiva de un sacrificio semejante del porvenir que hubiera destruido tan fatalmente la felicidad de Inés, estaba seguro, al estudiar su fisonomia, que aquel sacrificio era aún imprevisto para ella y que no habia anublado aún su mente, y el prevenir la me hubiese parecido un acto de barbarie é injusticia.

He aquí por qué nos separamos sin ninguna clase de explicacion: la pobre me saludó aun una vez más, sacando su mano por el ventanillo del coche, y su genio nefasto se movió en el cupé como si la tuviese entre sus garras y triunfase de su víctima.

Mucho tiempo tardé en horror de mi mente semejante escena. Cuando recibí una carta de Inés, que me participaba su feliz llegada, sentí la misma inestabilidad que me habia sentido la vez que se iba en un ensueño melancólico, seguro de que la separacion de las mismas imágenes y de que se doblaba mi ansiedad. So-

Durante el primer año, 6.306 individuos.

Id.	2.º	»	10.249	»
Id.	3.º	»	17.418	»
Id.	4.º	»	26.507	»
En junto..... 60.550				

**Datos y detalles.**

Como dato de la gran fortuna de las autoridades para el descubrimiento y castigo de los criminales, véase el anuncio que publican los periódicos de Zaragoza: «Premio de 4.000 reales vellón.—Se dará á cualquiera persona que facilite datos que den por resultado el descubrimiento de los ladrones que en la noche del 14 al 15 de Octubre, robaron el despacho del almacén de hierro de la calle de San Blas, esquina á la Golondrina, de los señores Ignacel y Aragües.»

Y como dato tambien de la seguridad que se goza, he aquí otro hecho. Los muchos atentados de que son objeto las obras de la sociedad «Aguas de riego de Hernandez» domiciliada en Albacete, á pesar de los tribunales, de las autoridades y de la Guardia civil de H. Illa y de Tobarra, han quedado del todo impunes, no faltando quicndiga que para realizarlos hay constituida en Tobarra una especie de sociedad nihilista. Los accionistas de aquella sociedad, de posicion moderada en su mayoría, se han visto en la necesidad de reunirse acordando.

Impetrar de las autoridades la proteccion que merece la propiedad legitima en todo pais civilizado, ó poner sus obras en estado de defensa, como en las fronteras de un pais salvaje; porque los interesados están dispuestos á todo, menos á renunciar á lo suyo, á lo que en justicia les corresponde. ¡Sin comentario!

**Los filibusteros cubanos.**

Del *New York Herald* correspondiente al 8 de Octubre traduce *La Iberia* los despachos de origen filibustero que á continuación reproducimos:

«Cayo Hueso 7 de Octubre de 1884.—Noticias de la Habana confirman el feliz desembarque en las villas de la expedicion filibustera que partió de New York el mes pasado en un barco de vela al mando de Limbano Sanchez.

Dicha expedicion se componia de 35 á 40 individuos, entre los cuales habia 15 jefes que tomaron parte en la última insurreccion y que se han fugado de las cárceles españolas. Doce emigrados de los que tiempo atrás llegaron á Boston en el bergantin *Screamer* y algunos negros figuraban tambien en la partida.

Este desembarque ha producido aquí gran efecto, especialmente entre los operarios cubanos empleados en la fabrica de tabacos del español llamado Argüelles. (Aquellos dice el telegrama), los cuales dejaron en masa el trabajo, que será preciso suspender.

—Cayo Hueso 7 de Octubre de 1884.—El doctor Burgess, oficial de Sanidad de la Habana, es la autoridad que tomamos. August Bermúdez, cónsul de España en Cayo Hueso, se halla en un hospital particular de la Habana padeciendo en los riñones una enfermedad, de la que acaso no se cura.»

ñaba con ella todas las noches, hasta tal punto que fué un pensamiento inseparable de mi existencia.

Steerforth estaba en Oxford, y á pesar del tiempo que pasaba en casa de Mr. Spenlow, mi vida era bien triste. Tambien creo recordar que por aquel tiempo sentí una secreta desconfianza hacia Steerforth. Respondí cariñosamente á su carta, pero no me disgustó mucho que no viniese á Londres; el efecto del influjo de Inés se ejercía en mí, cuanto que, en ausencia de mi amigo, no cesaba de ocuparme de ella y de su porvenir.

Los dias y las semanas transcurrían sin embargo. Admitíeronme regularmente al despacho de M. Spenlow y Johanna. Para mi pension anual me habia adelantado mi tía noventa libras esterlinas, pagando además el alquiler de la casa y otros varios gastos. Mi cuarto me parecia triste en las largas noches de mi aislamiento, pero me acostumbre á él, lo mismo que al café claro de mistress Crupp, á sus ensueños que se curaba con sus pastillas de menta, ó quizás con algunas copas de agua-

**Comercio exterior.**

Desde 1850 en que nuestro comercio exterior importaba 290 millones (de pesetas, se ha elevado á 1.532 millones en 1882.

Advierte, sin embargo *El Día*, que los artículos llamados de renta permanecen estacionarios, y cree que una rebaja de derechos elevaria sus productos.

En cambio, los demás artículos del arancel cuyos derechos han experimentado rebajas, están en progreso. El año de 1850 no entraban más que 428 791 kilogramos de tejidos de algodón, los cuales devengaron 2.965 461 pesetas de derechos, y en 1882 se han importado 1.275.210 kilogramos, que han producido á la renta 3.673.230 pesetas, y esto cuando por otra parte entra el algodón en rama en cantidad de 46.385 toneladas, en tanto que en 1850 no venian sino 15.743.

La misma progresion se advierte en los tejidos de lana y otros artículos.

**Exterior.**

**La Conferencia.**

Se dice oficialmente, segun leemos en la prensa de Roma, que el Emperador Guillermo ha enviado una carta autógrafa al Rey de Portugal relativa á la cuestion del Congo.

El objetivo de la carta es evitar la alianza colonial de Portugal con Inglaterra, por ser opuesta á los intereses alemanes. Se encarece, sobre todo, la importancia de esta carta, porque el primer tema del programa de la conferencia de Berlin versa sobre la libertad del comercio, con lo cual si se aprueba, queda anulado el tratado anglo-portugués.

Otros aseguran en cambio, que la conferencia de Berlin, no se ocupará en lo más mínimo ni pondrá en tela de juicio las posesiones actuales de ciertas Potencias en el Africa Occidental, concretándose únicamente á reglamentar las formalidades que se observarán en la toma de las futuras posesiones.

Se cree que esta concesion calmará la hostilidad inglesa.

**Egipto.**

Un despacho del Gobernador de Dongola da noticias de Jartum traídas por un árabe que habia salido de Jartum en los primeros dias del mes actual. Este arabe asegura haber visto cañones y fusiles cogidos por Gordon á los partidarios de Mahdi. Los vapores de Gordon, despues de haber bombardeado á Berber, Dialigen y Metamneh, habian vuelto á Jartum sin novedad. Gordon preparaba fuerzas para ocupar á Berber.

A esto hay que añadir que se confirma la noticia de la toma y bombardeo de Shendy y Metammeh por Gordon, á quien á principios de verano, todos, incluso los ingleses, creímos muerto y enterrado.

Positivamente Gordon es hombre que no se ahoga en poca agua.

**El incendio de Moscon.**

San Petersburgo 21.—Los despachos que se reciben de Moscow sobre el formidable incendio que ha destruido el pasaje Solo domikoff y el teatro alemán, son desconsoladoras.

Las pérdidas exceden de tres millones de rublos. No hay indicios bastantes para creer que que esta catástrofe haya sido causada á mano airada como se supuso al principio atribuyéndose á los nihilistas.—Fabra.

**Diputacion Foral y provincial de Navarra.**

**Sesion del dia 13 de Octubre de 1884.**

Accediendo á una solicitud del Ayuntamiento de Jaurrieta, se concedió permiso al mismo para remitir á la Comision receptora de las limosnas destinadas á los perjudicados por el incendio de Abaurrea-alta, los cereales y otros efectos que habia recaudado de aquel vecindario.

**Sesion del dia 15.**

Obtuvieron permiso para el arriendo y exaccion de arbitrios municipales los Ayuntamientos de Allo, Arbizu, Cirauqui, Huarte, Eneriz, Lerin, Mañeru, Puente la Reina, Sesma, Villatuerta, Larraga, Aibar y Andosilla; y los Municipios de Berbinzana y Distrito de Leoz para arrendar el cobro de contribuciones.

Se aprobaron los acuerdos de los Ayuntamientos de Cirauqui, Burgui y Peralta, relativos al cargo de mostrador de vinos, á la reparacion y mejora de la iglesia parroquial y al arriendo de un cuarto de la casa municipal, respectivamente; y fueron desestimadas las solicitudes del Ayuntamiento de Oroz betelu, de Cecilia Garcia, vecina de Garisoain, y Agustin Torres, de Otazu, referente la primera á la entrega de doce robes á los duenos de las casas quemadas, la segunda al ingreso del niño Valentin Epala en la casa Inelusa, y al abono de una subvencion de quintas la tercera.

En el expediente de D. Juan Miguel Mendive, Alcalde de Irañeta, se declaró debian abonarsele las tres pesetas del importe de los daños causados en una finca de su propiedad; y en el del Ayuntamiento de Cirauqui, sobre construccion de un cubierto en el lavadero público y entramado de las Escuelas, se acordó que se hiciera como lo proponia en su informe el Sr. Arquitecto provincial.

Previos informes de la Seccion de Montes se concedió permiso á los Municipios de Abaurrea-alta, Arbizu y Goizueta para verificar aprovechamientos forestales en la forma propuesta por la indicada dependencia, habiéndose pasado el expediente de la primera de dichas Corporaciones á informe de la Direccion de Caminos en lo relativo á este ramo.

Dictáronse providencias en los expedientes de D. Manuel Pardo, de Andosilla, y Celestino Gana, de Torralba, facultando al Ayuntamiento respecto del primero, para imponer un reperto á la riqueza catastral; y declarando que el segundo de los reclamantes debia ser clasificado como pobre para el servicio facultativo.

Visto el expediente de D. Cristostomo Irizar y D. Cipriano Jáuregui, vecinos de Echarraranz, solicitando que el Ayuntamiento de dicha villa y el del valle de Egorvena les satisficieran el capital de 127.312 reales 50 céntimos que pagaron por la compra de tres molinos harineros y los réditos correspondientes desde el dia en que fueron desposeidos de dichas fincas, se acordó que los citados Municipios y los compradores conviniere en el término de quince dias el plazo de los plazos para el abono de dicha suma, con más el cinco por ciento de intereses contados desde la fecha en que la sociedad fué posesionada de los molinos; entendiéndose que el importe total seria abonado dentro del año que empezaria á correr el siguiente dia de estipularse el convenio para el pago de las referidas cantidades.

**Ayuntamiento de Pamplona.**

**Sesion ordinaria del dia 23 de Octubre de 1884.**

PRESIDENCIA D. JOAQUIN GARCIA ECHARRI

Dió principio con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

tendria el gusto de desquitarse así, que miss Spenlow se pudiese al frente de la casa. Sabia que se habia quedado viudo, con una hija única, y la agradeció sus politicas excusas.

Mr. Spenlow cumplió su palabra. Algunas semanas despues me recordó el compromiso que habia contraído, y me invitó á que le hiciese el favor de pasar en su compañía dos dias en su casa de campo, desde el sábado hasta el lunes.

—Os conduciré, me dijo, en mi faeton y luego volveréis en él.

Llegó el sábado y llevé el despacho, mi saco de viaje, que fue admitido con una especie de generacion por los pasantes que estaban á sueldo y para quienes la casa de campo de Norwood era una especie de santuario misterioso.

(Se continuará)

La Excmo. Diputación devuelve el presupuesto, últimamente enviado, del segundo semestre de este año, advirtiendo que faltan las actas de las sesiones en que fueron discutidos y aprobados las cuales deberán unirse a aquellos y remitirse juntamente a la superioridad.

Se acuerda hacerlo así.

La comisión de obras cumpliendo el encargo que se le dió en la sesión última con motivo de una instancia de las lavanderas de Rotachar, presenta un informe del arquitecto, según el cual podrían colocarse, y no habría inconveniente en permitirlo, 30 de ellas junto al cauce del molino de la Sra. Viuda de Alzugaray, pero que sería preciso hacer alguna obra para que en determinadas épocas no faltase el agua suficiente.

Este pensamiento de construir lo menos un lavadero cubierto, ocupó durante un rato la atención de los Sres. Concejales, que comprenden es necesario, pero encuentran dificultades para su instalación en cualquiera de los puntos en que las lavanderas se colocan para sus faenas.

El Sr. Presidente leyó una carta que pocos días há le dirigió D. Lucas Igúzquiza, quien ofrece sus servicios y algunos datos que posee, según los cuales opina se podrá construir en la Rochapea un lavadero y si se quiere un barracón para cuidar a los niños de las lavanderas, no costando aquel más que unas 5000 pesetas.

En vista de todo se acordó elevar a S. M. el Rey una exposición solicitando autorización para construir un lavadero en las inmediaciones de ese barrio extramural.

La comisión de instrucción pública informa sobre la proposición del Sr. Sanz y Osés encaminada a suprimir la escuela de Artes y Oficios, y a la creación de una escuela municipal de dibujo.

La comisión después de haber conferenciado con la Excmo. Diputación sobre la conservación ó supresión de aquella escuela, que está sostenida por las corporaciones provincial y municipal, y dando cuenta de la sesión que celebró la Junta Inspectoral de la misma y cuyos principales acuerdos insertamos hace días, propone la continuación de la Escuela de Artes y Oficios con la ampliación últimamente proyectada.

El cual dictamen se aprobó por unanimidad, advirtiendo el Sr. Ibañez que su parecer es que esas mejoras se lleven a cabo cuando el estado de los fondos municipales lo consienta.

Con esto terminó el despacho ordinario.

El señor presidente de la comisión de Obras manifiesta que el barracón, que se ha pensado construir para guardar los carros durante las noches, costará próximamente 15.000 pesetas y añade que este gasto y el que ocasionaría el sostenimiento de un empleado que sería necesario, no se compensarían con la exacción de las cuotas que se exigirían a los dueños de los carros.

En vista de lo cual propone se mire si sería preferible hacer que se lleven dichos vehículos a la Plaza de Toros.

Se difiere la resolución de este asunto hasta el jueves próximo, en cuyo día informará la comisión de festejos, como encargada de la Plaza.

El Sr. Roncal llama la atención del ayuntamiento sobre la formación de los presupuestos para el año próximo, los cuales se acuerda se hagan desde luego.

Habiendo preguntado el Sr. Roncal si ha de incluirse en ellos los gastos que ocasione la traida de aguas, se acuerda que para tratar esta asunto se celebre sesión extraordinaria el lunes próximo.

Pregunta también el Sr. Roncal si en dicho año de 1885 han de celebrarse las fiestas de costumbre en la época de San Fermín; á lo que se contesta que la comisión de Hacienda presenta los presupuestos y los señores concejales los examinarán discutiendo cada una de las partidas.

El señor presidente recuerda que la autoridad militar está dispuesta a sanear y cubrir los escusados de la ciudadela y la acequia de los fosos, si el ayuntamiento anticipa la cantidad necesaria, por no haber en el ramo de guerra consignación al efecto.

A la vez da cuenta de una carta del Jefe de Ingenieros Sr. Luna, quien cree que las obras costarán de seis á siete mil duros, de los que el municipio se reintegraría en tres años, sin tener otra pérdida que los intereses de ese capital.

La corporación acepta en principio la idea conviniendo en que una comisión indague si e anticipo deberá hacerse de una vez ó en plazos, así como también los demás detalles que interese fijar de antemano.

Fueron designados para formar esa comisión los Sres. García y Echarri, Roncal é Ibañez, y no habiendo otros asuntos, á las seis se dió la sesión por terminada.

Los funerales de Sorlucé. Han sido una manifestación de simpatía y admiración hacia el ilustre finado.

Véase lo que dice el Diario de San Sebastián. «No son estas líneas producto de una exagerada condescendencia, pues el que haya asistido ayer á la parroquia de Santa María habrá visto representadas allí todas las clases de la sociedad donostiarra, figurando en lugar preterente el virtuoso y

dignísimo clero de San Vicente y de la nueva parroquia que tanta respetuosidad daba á este solemne acto, así como los Señores Gobernador civil, militar, el cuerpo consular, las autoridades locales, el ex-ministro D. Fermin Lasala, etc.

En suma, que ha sido toda una manifestación sorprendente como hace muchísimos años no se ha visto en San Sebastián. Mas no solamente en la Iglesia hubo una manifestación pública, sino que también en su casa.

S. M. la Reina Madre tan pronto como supo la infausta noticia, se apresuró á enviar un cariñoso telegrama dando el más sentido pésame á la familia del ilustre historiador de Guipúzcoa, que fué uno de sus más fieles y desinteresados defensores.

El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián mandó también un oficio en los términos más afectuosos, haciendo constar en acta.

Pero aparte de esto, numerosos amigos y diputados y hasta el Alcalde pasaron á visitarla, como autoridades y como particulares.

Es digna de especial mención la conducta de las comunidades religiosas y sobre todo de la Inclita y esclarecida Compañía de Jesús á la que tanto favoreció el señor Sorlucé.

Ben han hecho todos en expresar su sentimiento porque á todos alcanza pérdida tan irreparable.»

Gacetillas.

Se ha acordado que las horas de oficina en las dependencias del municipio sean por la tarde de cinco á siete, en vez de cuatro á seis. Es decir que las oficinas del Ayuntamiento se abrirán y cerrarán, desde ahora y durante el invierno, una hora más tarde.

En las oficinas de la alcaldía no había ayer ni una no icia del género de las que allí suelen facilitarse á los periódicos. Según lo cual, tenemos el gusto de participar á los lectores que durante las 24 últimas horas no había ocurrido incidente alguno desagradable en las tabernas ni en las calles ni había sido denunciado ningún carretero, ni había sido interrumpida persona alguna por las aceras por criadas de servicio ni aguadoras, ni había sido recogido ningún borracho ni indocum ntado, ni los jaceiros cazaron perros, ni... será verdad? Ibamos á decir que por esas calles y plazas no se había oído una blasfemia; pero desgraciadamente tenemos que decir que los agentes de la autoridad no oyeron á nadie blasfemar en público.

Porque de otro modo, debemos creer que los hubiesen denunciado, ni los señores municipales? No es así señores municipales?

A las diez de la noche del día 21 del actual, fuerzas que componen el cordón sanitario en Elizondo, detuvieron y pusieron á disposición del señor Alcalde de Elizondo tres franceses que carecían de certificado correspondiente que acreditara haber sufrido la cuarentena establecida.

Dicha autoridad dispuso inmediatamente la conducción de los mismos al lazaretto de Urdax.

El ayuntamiento de Arellano, en unión con la veintena, anuncian vacante la plaza de médico cirujano titular. El sueldo es de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Ayer de tres á cinco de la tarde estuvo muy concurrido el paseo de Valencia, donde la música del regimiento de América ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Por el extracto que hoy publicamos, de la sesión celebrada ayer, verán los lectores que el municipio se muestra favorable á la continuación de la Escuela de Artes y Oficios y aun á introducir en ella importantes mejoras, si es posible.

Nos alegramos de ello, así como también del propósito, que también reveló ayer la corporación municipal, de hacer lo que esté de su parte para sanear la acequia de desagüe de los escusados de la ciudadela, donde siempre existe un peligro para la salubridad pública.

Parece que los aficionados á la cruz de palom se dedican con fruto estos días á su diversion favorita.

Sigun noticias, en los últimos días ha habido bastante pesca, y han sido víctimas de la astucia de los cazadores muchas de esas aves viajeras, que se dirigían á país más cálido que el nuestro.

Adelantan los trabajos de traslación de la fuente de San Lorenzo á la plazuela de Recoletas.

Para el servicio del público se va á colocar una fuente de las llamadas de vejeidad, donde puedan surtirse los y niños de aquellas inmediaciones, en irse se verifica el traslado. También se dice que mientras se hace esta operación en la fuente del Leon podrá cojarse de la misma agua.

Parece que en la causa formada por las diez y siete mil pesetas robadas en la estación del ferrocarril del Norte de Bilbao ha declarado ser el autor del Robo uno de los detenidos y que aquella cantidad de dinero, la entregó en las inmediaciones de «Arbóiz».

Reconoció el lugar indicado se dice que ha sido encontrada la suma sustraída.

Una apuesta interesante ha tenido lugar en Madrid y de ello nos da cuenta un periódico en estas líneas.

«Serían las dos de la tarde, cuando cuatro individuos discutian sobre varias cosas en la calle del Arenal.

De pronto, y mediante una transición rápida, como iluminado por una idea grandiosa, dice uno de ellos á sus compañeros.

«Cuanto apostais á que si os meteis en ese coche (señalando á un vehículo que estaba en frente) me engancho y os paseo por toda la calle del Arenal y Puerta del Sol?»

A verlo... digaron los otros tras, Y dicho y hecho: dos se colaron en el coche; otro, de un brinco se subió al pescante, y nuestro héroe, sin perder tiempo, se vistió con los arreos, y quedó perfectamente enganchado y en disposición de tirar del coche.

Pero, aquí e tra lo grave del caso: la improvisada alhuya no conseguía arrancar el coche de su sitio: el cochero al ver sus inútiles esfuerzos, le ayudó con un par de latigazos que le hicieron ver las estrellas y los inconvenientes de descender en la escuela gradual de los séres.

Quien de hombre en caballo se convierte, cambie el pellejo al cambiar de suerte. Había ganado la apuesta.

Copiamos literamente de «El Diario de Zaragoza.» «Un señor sacerdote ha entregado al señor Rector de la Universidad la cantidad de 750 pesetas, que había recibido de un sujeto que cree deberlas por concepto de timbre del Estado: el señor Rector, cumpliendo el encargo recibido ha entregado dicha cantidad á la tesorería de Hacienda.»

De estas devoluciones entran pocas en libra. ¿No es verdad, Sr. Ministro de Hacienda?

Segun asegura un periódico italiano, se calcula la mortandad ocasionada con motivo de la epidemia cólerica en aquel reino, en la cifra de 12.000; habien o sido los atacados próximamente 20.000; hoy decrece notablement el número de atacados y por consiguiente se cree muy próxima su terminación.

Las noticias de Francia son en extremo satisfactorias, pues son pocos los atacados de la terrible enfermedad.

El alcalde de Bermeo ha comunicado al gobernador civil de Vizcaya que en la madrugada del día 17 fué un incendio de gran magnitud en el barrio de San Juan, los cuales componían una barriada de 150 casas.

Las pérdidas se calculan en 16.000 pesetas, y el juzgado correspondiente está en el asunto.

Los astrónomos ingleses están contentísimos aunque no satisfechos, pues tratan de construir un nuevo telescopio gigante que les permita ver la luna á una distancia de tres ó cuatro kilómetros, y por medio del cual puedan resolver de una vez la cuestión de la existencia de seres vivientes en nuestro satélite.

Histe ismo epilepsia mal de corazón, insomios, baile de San Vito, trastornos nerviosos; se curan con prontitud con el jarabe de bromuro de potasio y cortezas de naranjas amargas de Orive, mucho más económico que el francés de M. Hure.

Solamente en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldaín, Xifras, la marca de fábrica.

Cultos religiosos. Viernes.—San R fael Arcángel. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone á S. M. á las cuatro y media de la tarde y estará expuesto hasta las seis y media en que después de cantar el Santo Dios se hará la reserva y bendición, sigue do el Santo Rosario cantado por el rector, estorior de la Iglesia y concluyéndose con salvanata.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Double Decalitre, Robo. Rows include Trigo, Avena, Habas duras, Trigo vendido.

Anuncios preferentes

AGUARDIENTES ANISADOS. Se vende á 6, 7, 8, 9, y 10 pesetas cántaro, en el comercio de Santiago Berasain de Irurzun.

PINTOR. Pablo Arteta, calle de Calderería núm. 8, Pamplona.—Se pintan y empapelan habitaciones en liso y decoración.—Se pintan y retoñan cuadros al óleo, y se venden colores preparados de todas clases.

ESMERO. PUNTUALIDAD. ECONOMIA

EXPOSICION DE ROPA HECHAS. Gran bazar de las columnas. COMERCIO Y SASTRERIA DE

ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS. Zaragoza, Independencia, 26. CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12. En Tudela, Carrera, 8. En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño. Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS. NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

Aguas minerales de Burlada (Navarra) (Fuente de la Asuncion) PAMPLONA.

Eficacísimas para la curacion pronta y radical de las enfermedades del estómago y vejiga de la orina, probado en miles de enfermos. Para los pedidos dirigirse á Fermin Goicoechea, Pamplona.

Cubas nuevas. Las hay hechas y de diferentes cabidas en Villafranca, construidas por el acreditado artesano D. Tiburcio Azpiroz, con quien pueden entenderse los que deseen adquirir buenas cubas.

AVISO. No darle vueltas: los que necesiten libros para el presente curso del Instituto, Seminario, Escuela normal de maestros y maestras, como para las Academias militares de oficiales y sargentos, y el folleto indispensable á todos los que deseen verse libres del cólera, que vale solo cuatro reales, acudan á la librería de Santiago Alonso, Bolserías 14, Pamplona.

Colocacion. Un joven de 24 años de edad, que ha practicado algunos años en el comercio y posee conocimientos de teneduría de libros desea colocarse ya en el comercio ó en casa particular. Para informes y más pormenores dirigirse en Pamplona calle de Calceteros núm. 9 tienda, donde darán razon.

Venta de una huerta. A voluntad de su dueño se vende una huerta regadio de bomba, dentro de la cual existe una fábrica de chocolate. Además tiene casa de campo y se compone de como nueve roba las de tierra en cultivo y cuatro de lleco. Está situada junto al portazgo llamado de San Felipe y Santiago, á dos kilómetros de la ciudad de Estella; linda con la carretera para Vitoria y con los rios de Amescoa y Berrueza, uniéndose ambos rios en dicha huerta. Es libre de todos gravámenes y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad.

Dirigirse á D. Cruz Urra, calle Mayor núm. 33 en Estella.

El telegrafo. Madrid 23, 10 noche.

4 por 100 amortizable . . . 74,70 4 por 100 perpetuo . . . 80,10 Netes hipotecarios de Cuba . . . 88,30 Banco de España . . . 232,50

En el consejo celebrado en Palacio, se habló de la conferencia de Berlin, para tratar respecto de la cuestión del Congo.

Se indica al obispo de Salamanca para el arzobispado de Sevilla.

Imprenta de Fortunato J. Istáriz

